

Alarmante estadística: en octubre Argentina registró un femicidio por día

11/11/2022



En las últimas horas, el Observatorio “Ahora Que Sí Nos Ven” reveló que en el país se cometieron 212 femicidios en lo que va del año 2022, y que en el mes de octubre se registró uno cada 24 horas, de acuerdo al relevamiento en medios digitales y gráficos.

Ante estas cifras alarmantes, en FM Vos 94.5 dialogamos con Julieta Delpech, integrante del mencionado Observatorio.

«La verdad que son números que preocupan, pero no asombran, ya que estos se mantienen desde el mes de julio del 2015. Si

hacemos un promedio mensual desde esa fecha hasta la actualidad, tendremos un promedio de una mujer asesinada por día. Esta misma cifra se registró en el mes de octubre, cuando una mujer fue asesinada cada 24 horas. En lo que va del año, ya son 212 las mujeres que han sido asesinadas a causa de la violencia machista, mientras que cerca de 189 niños se han quedado sin sus madres», informó Delpech.

Asimismo, compartió algunos datos que recopilaron durante todos estos años en los distintos informes que han llevado adelante. «Pudimos observar durante estos siete años que en los meses de fin de año, como lo son noviembre y diciembre, suben los femicidios. Esto también ocurre en febrero y en marzo. Un dato a tener en cuenta tiene que ver con que durante las crisis económicas aumentan los casos de violencia, y en este contexto, el ataque hacia las mujeres no es la excepción. Las causales son varias y el femicidio es la punta del iceberg de todo un tramado de violencia, que se compone por la violencia psicológica, física, simbólica, económica, entre otras. Se debe trabajar sobre todo esto y a largo plazo. Las políticas públicas implementadas hasta ahora no se están viendo reflejadas, ya que las cifras se mantienen elevadas desde hace siete años» argumentó, lo que deja en evidencia que las cifras millonarias que se destinan no dan ningún tipo de resultado práctico para evitar los asesinatos.

«En Mendoza, en lo que va del año, llevamos registrados diez femicidios, de un total de 212 en el país. De estos casos, 33 mujeres habían hecho la denuncia por violencia de género y 22 contaban con alguna medida de restricción establecida. Hay mujeres que son asesinadas y cuando llega la policía las encuentran con el botón antipánico en la mano. Cuando una mujer golpea la puerta de la Justicia pidiendo ayuda porque su vida corre riesgo, me parece que se acaban las excusas y esos femicidios directamente se deberían evitar.

Es muy fuerte, hay mujeres que viven en zonas rurales y tienen que recorrer cientos de kilómetros con sus hijos a cuesta para

poder hacer una denuncia, luego vuelven y la situación termina empeorando. ¿Cómo el Estado, el Poder Judicial y las fuerzas del orden no pueden evitar el asesinato de una mujer que avisa que la van a matar?”, se preguntó con sensatez Julieta Delpech.

Por otro lado, hizo hincapié en una demanda esencial para este tipo de casos. «Uno de los últimos reclamos durante las marchas, ha tenido que ver con el pedido de una reforma judicial con perspectivas de género. La violencia doméstica y de género tienen su particularidad, entonces hay que trabajar de una manera distinta. Además, se tiene que capacitar a las instituciones», fundamentó.

Para finalizar, explicó de qué manera realizan los informes en el observatorio del cual ella forma parte. «Los números se basan en las noticias que relevamos desde los diferentes medios gráficos y digitales de todas las provincias. En síntesis, es como un subregistro, por este motivo, si el medio de comunicación no informa sobre ese femicidio, no se cuenta. Es un número alarmante el que manejamos y sabemos que puede ser mayor aún», concluyó.